

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE COMUDE-LEÓN. No. 23

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 18:09 horas del día 13 de septiembre de 2011 (dos mil once), se reunieron en el domicilio social ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos #3301 Oriente, Fraccionamiento Julián de Obregón del Municipio de León, Gto., los integrantes del Consejo Directivo de la Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física de León, Guanajuato, para celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria emitida por instrucciones de la Presidenta del mismo.

En uso de la voz, la Presidente del Consejo, solicita el pase de lista al secretario del Consejo. Acto seguido el C.P. Gerardo Muñoz Campos, procede al pase de lista en el siguiente orden:

- Lic. María de los Ángeles Cortés Ramírez**, Presidente. En uso de la voz **presente**.
- C.P. Gerardo Muñoz Campos**, Secretario del Consejo. En uso de la voz **presente**.
- C. Juan Bosco Hernández Fonseca**, Tesorero. En uso de la voz **presente**.
- C. Paulina Villalobos González**, Vocal. En uso de la voz **presente**.
- Profa. Martha Graciela Pacheco Flores**, Vocal. En uso de la voz **presente**.
- C.P. José Pilar Esquivel Gómez**, Vocal. En uso de la voz **presente**.
- C. Miguel Angel Velázquez Ascencio**, Vocal. En uso de la voz **presente**.
- C.P. Alejandro Jiménez García**, Vocal. En uso de la voz **presente**.
- Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez**, Secretario Técnico. En uso de la voz **presente**.

Acto seguido, la Presidente del Consejo **declara la existencia de quórum legal** para la celebración de la sesión y solicita al Secretario del Consejo Directivo se sirva dar lectura a la propuesta del orden del día.

El C.P. Gerardo Muñoz Campos, Secretario del Consejo Directivo, da lectura a los puntos de la propuesta del orden del día en los siguientes términos:

Orden del Día:

- 1.-** Lectura y aprobación en su caso, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 16 del mes de agosto de 2011 y de la sesión extraordinaria celebrada 24 de agosto de 2011.
- 2.-** Asuntos a tratar en la presente sesión ordinaria.

2.1 Asunto de Dirección General

- 2.1.1.-** Acuerdos de la Comisión de Becas: Propuesta de Beca Deportiva a Deportistas Destacados; para su consideración.

2.1.2.- Acuerdos de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública: Anteproyecto del Presupuesto 2012, y Propuesta para Integrar el Presupuesto del 2012; para su consideración.

2.1.3.- Acuerdos de la Comisión de Análisis de Infraestructura e Instalaciones: Seguimiento a la Solicitud de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, para su consideración.

2.1.4.- Acuerdos de la Comisión de Contratos y Convenios: Reestructura al Plan de trabajo de Selectivo de Natación, para su consideración.

2.1.5.- Informe mensual de Actividades del mes de Agosto, para su consideración.

2.2 Asuntos de Dirección de Administración:

2.2.1.- Presentación de los Estados Financieros del mes de Agosto, para su consideración.

2.2.2.- Presentación del Reporte Financiero del mes de Julio de Minideportivas, para su conocimiento.

2.3 Asuntos de Dirección de Deporte y Cultura Física

2.3.1.- Informe de Curso de Verano en las Unidades Deportivas, para su conocimiento.

2.3 Asuntos Generales

Toma la palabra el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, para solicitar que dentro de asuntos generales se enliste el siguiente:

1.- Quinta Modificación al Presupuesto 2011, para su consideración.

La Presidente del Consejo pone a consideración de los integrantes del mismo, la propuesta del orden del día; misma que es **aprobada por unanimidad**.

Acto seguido. La Lic. Ma. de los Angeles Cortés Ramírez, Presidente del Consejo, solicita al Secretario del Consejo Directivo; desahogar los puntos del orden del día

En uso de la voz el C.P. Gerardo Muñoz Campos, informa que el primer punto del orden del día es: Lectura y aprobación en su caso, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 16 del mes de agosto de 2011 y de la sesión extraordinaria celebrada 24 de agosto de 2011.

Acto seguido. La Presidente del Consejo, solicita al Secretario del Consejo Directivo, ponga a consideración de los integrantes del mismo la dispensa de la lectura del acta, en virtud de haberseles enviado con la convocatoria, por lo que el Secretario del Consejo Directivo pone a consideración la dispensa de la lectura de las actas; lo cual es **aprobado por unanimidad**.

La Lic. Ma. de los Angeles Cortés Ramírez, Presidente del Consejo pone a consideración el punto uno del orden del día; **se aprueban por unanimidad el acta de la sesión ordinaria**

del día 16 del mes de agosto de 2011 y de la sesión extraordinaria del día 24 de agosto de 2011, en la totalidad de sus contenidos.

Siguiendo con el orden del día, la Presidente del Consejo solicita la intervención del Secretario Técnico del Consejo para que exponga los puntos referentes a la Dirección General. En uso de la voz, el Licenciado Alejandro de Jesús Ramírez Gómez procede a exponer.

2.1 Asunto de Dirección General

2.1.1.- Acuerdos de la Comisión de Becas: Propuesta de Beca Deportiva a Deportistas Destacados; para su consideración.

El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona a los presentes que se llevó a cabo una reunión de la Comisión de Becas, **Anexo No. 1 (Minuta 1)** que se glosa para que forme parte integrante de la presente acta; en la cual se trataron como asuntos las propuestas de becas a los deportistas: Agustín Alejandro Rodríguez Ponce, quien se ha destacado dentro de voleibol de sala y para quien se propone una beca de mil pesos durante el periodo septiembre-diciembre 2011; Luis Fabricio Soto Ramírez, quien es un deportista destacado dentro de la disciplina de natación logrando obtener relevantes resultados en competencias nacionales e internacionales, para este deportista se propone una beca mensual de mil 500 pesos durante el periodo septiembre-diciembre de 2011 debido a que es preseleccionado nacional para participar en los juegos panamericanos Guadalajara 2011; Carla Paulina Soto Ramírez, quien se ha destacado en la disciplina de natación y para quien se propone una beca mensual de 600 pesos debido a que ha logrado siete medallas en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil, además de dos medallas en la competencia internacional North American Challenge Cup 2011; Laura Aleida Sánchez Soto, deportista que se ha destacado dentro de la disciplina de clavados y quien se encuentra clasificada a los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 y a los Juegos Olímpicos Londres 2012, para esta deportista se propone otorgarle una beca mensual por la cantidad de 3 mil pesos durante los meses de septiembre y octubre de 2011.

Continuando en uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, hace del conocimiento de los presentes que el último punto tratado durante dicha reunión de la comisión de becas, fue la propuesta de becas para los deportista Daniel de Jesús y Juan Gualberto ambos de apellidos Vargas Sánchez, debido a que la Institución Financiera Acremex, se ofreció a apoyarlos con una beca mensual de 2 mil 500 pesos para cada uno y solicita sea a través de esta institución el otorgamiento de dichas becas. El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, resalta a los presentes que dichas becas se iniciaran a entregar a estos dos deportistas hasta que el Institución Financiera realice el depósito a la COMUDE-León por el recurso de 30 mil pesos, cantidad a la que asiendo el monto total de las becas de estos deportistas por el periodo antes mencionado, así como también que la beca correspondiente a los meses de julio a la fecha en que sea realizado el depósito, serán entregadas de forma retroactiva a los deportistas.

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 23
Celebrada el 13 de Septiembre de 2011



Una vez concluida la exposición del punto, el C.P. Gerardo Muñoz Campos, Secretario del Consejo, toma la palabra para preguntar a los presentes, si tienen algún comentario o duda en relación a este punto.

Toma la palabra el Sr. Miguel Angel Velázquez Ascencio, para cuestionar sobre el motivo por el cual se le propone otorgarles nuevamente becas a los deportistas Daniel de Jesús Vargas Sánchez y a Juan Gualberto Vargas Sánchez ya que los resultados deportivos de ambos no han sido los esperados.

Toma la palabra el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, para mencionar que para el otorgamiento de becas a estos dos deportista la COMUDE-León solo fungirá como enlace entre la Institución Financiera y los deportistas debido a que ellos no cuentan con un comprobante fiscal que avale el gasto, el cual es requerido por Acremex para soportar en su contabilidad el apoyo y COMUDE-León lo expedirá a nombre de Institución y a su vez celebrará un convenio de colaboración con dichos deportistas en el cual se plasme el apoyo con las becas.

Toma la palabra la C. Paulina Villalobos González, para cuestionar sobre el motivo por el cual le fue otorgada una beca a la deportista Carla Paulina Soto Ramírez.

Toma la palabra el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, para mencionar que es debido a que durante los últimos tres años esta deportista ha logrado obtener siete medallas durante la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil y también debido a que logro la obtención de dos medallas durante la competencia internacional North American Challenge Cup 2011, lo que a su edad representa un gran logro.

Sin más intervenciones, la Presidente del Consejo pone a consideración de los presentes la autorización de las propuestas de becas a los deportistas: Agustín Alejandro Rodríguez Ponce, por la cantidad de 1 mil pesos mensuales durante el periodo de septiembre a diciembre 2011, Luis Fabricio Soto Ramírez, por la cantidad de 1 mil 500 mensuales durante el periodo septiembre-diciembre 2011, Carla Paulina Soto Ramírez, por la cantidad de 600 mensuales durante el periodo septiembre-diciembre 2011, Laura Aleida Sánchez Soto, por la cantidad de 3 mil pesos mensuales durante el periodo septiembre-octubre 2011 y Daniel de Jesús Vargas Sánchez y Juan Gualberto Vargas Sánchez, por la cantidad de 2 mil 500 pesos mensuales para cada uno, durante el periodo de julio a diciembre 2011, la cual será otorgada a partir del depósito del recurso por la institución financiera ACREMEX, y pagada de forma retroactiva de julio a la fecha en que sea realizado dicho deposito; las cuales son **aprobadas por unanimidad**.

La Presidente del Consejo, en uso de la palabra; solicita al Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez continúe con los siguientes puntos del orden del día. Quien procede a manifestar que el siguiente asunto es:

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 23
Celebrada el 13 de Septiembre de 2011



2.1.2.- Acuerdos de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública: Anteproyecto del Presupuesto 2012, y Propuesta para Integrar el Presupuesto del 2012; para su consideración.

En uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona a los presentes que se llevó a cabo una reunión con la comisión de presupuesto y cuenta pública, **Anexo No. 2 (Minuta 2)**, que se glose a la presente acta para que forme parte integrante de la presente minuta; durante dicha reunión se trató como primer asunto la propuesta del Anteproyecto del Presupuesto 2012, para mandar a Tesorería Municipal; esto dando seguimiento a lo establecido en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y a la solicitud mediante oficio de Tesorería Municipal de enviar el Anteproyecto del Presupuesto 2012, a más tardar el día 6 de septiembre del presente.

Continuando en uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona que el Anteproyecto del Presupuesto 2012, está constituido por la proyección de ingresos y egresos 2012, en base a las metas reales logradas más el índice inflacionario.

Una vez concluida la exposición del punto, el C.P. Gerardo Muñoz Campos, Secretario del Consejo, toma la palabra para preguntar a los presentes, si tienen algún comentario o duda en relación a este asunto.

Sin intervención alguna. La Presidente del Consejo Directivo pone a consideración de los presentes la autorización la Propuesta del Anteproyecto del Presupuesto 2012, el cual es **aprobado por unanimidad**.

La Presidente del Consejo, en uso de la palabra; solicita al Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez continúe con el desahogo del presente punto.

Toma la palabra el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, para mencionar que el otro punto tratado durante la reunión de la comisión de presupuesto y cuenta pública, es la propuesta para integrar el Presupuesto del 2012, en la cual una de las actividades principales será analizar los proyectos a fin de determinar la importancia, viabilidad y analizar los resultados de cada uno de ellos, para posteriormente definir cuales seguirán integrando el POA de la COMUDE-León para el del ejercicio 2012.

Una vez concluida la explicación del asunto por el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez. Toma la palabra el C.P. Gerardo Muñoz Campos, para preguntar a los presentes si tiene una duda o comentario en relación a este asunto.

Toma la palabra el C.P. José Pilar Esquivel Gómez, para mencionar a los presentes que hay asuntos importantes que no se deben dejar de lado sino darles seguimiento y buscar una buena solución, esto debido a que con la participación en la integración del presupuesto de la COMUDE-León, se pueden identificar y determinar estrategias que coadyuven a lograr su fin, motivo por el cual menciona que para las reuniones de trabajo

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 23
Celebrada el 13 de Septiembre de 2011



sobre este tema se convoque a todos los miembros del consejo y que las reuniones se lleven a cabo los días martes de cada semana. Lo cual es **aprobado por unanimidad**.

Toma la palabra la Lic. María de los Ángeles Cortés Ramírez, para proponer que estas reuniones se lleven a cabo una por la mañana y otra por la tarde a fin de propiciar que la mayoría de los integrantes del consejo puedan asistir. Lo cual es **aprobado por unanimidad**.

Sin intervención alguna. La Presidente del Consejo Directivo pone a consideración de los presentes la autorización la Propuesta de Integración del Presupuesto del 2012, la cual es **aprobado por unanimidad**.

La Presidente del Consejo, en uso de la palabra; solicita al Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez continúe con los siguientes puntos del orden del día. Quien procede a manifestar que el siguiente asunto es:

2.1.3.- Acuerdos de la Comisión de Análisis de Infraestructura e Instalaciones: Seguimiento a la Solicitud de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, para su **consideración**.

Continuando en uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona a los presentes que dando seguimiento a los acuerdos de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo, celebradas el 17 de mayo del presente año y el 16 de agosto del presente, así como también en seguimiento al exhorto de parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento en relación a la solicitud de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, de la donación de una franja de 20 mts. de la Unidad Deportiva Parque del Árbol, para llevar a cabo la construcción de una pista de atletismo con estándares internacionales; se llevó a cabo una reunión, **Anexo No. 3 (Minuta 3)** en la cual estuvieron presentes integrantes del consejo directivo, personal de la Dirección de Obra Pública y de la Escuela de Nivel Medio Superior de León.

El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona a los presentes que durante la reunión el Director de la Escuela de Nivel Medio Superior, el Dr. José Sergio Mora Cázares, realizó la presentación del proyecto, en la cual resalto que actualmente cuenta con la asignación de recursos por la cantidad de 7 millones de pesos, de parte del Gobierno del Estado, y se compromete a entregar el proyecto ejecutivo de la obra, en cuanto la Constructora encargada del proyecto lo termine.

Acto seguido. El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona a los presentes que durante la reunión se hizo del conocimiento de las autoridades de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, que la mayor preocupación de los Integrantes del Consejo Directivo de la COMUDE-León, es la viabilidad y eficacia del proyecto, además del reordenamiento de las áreas que resultarían afectadas con la donación de dicho terreno, por lo que se les solicitó que el proyecto ejecutivo de la obra tenga contemplado dentro de su presupuesto el costo del reordenamiento de las áreas afectadas.

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 23
Celebrada el 13 de Septiembre de 2011



Una vez concluida la exposición de parte del Secretario Técnico del Consejo Directivo. El Secretario del Consejo, pregunta a los presentes si tiene alguna duda en relación a este punto.

Toma la palabra el C.P. José Pilar Esquivel Gómez, para mencionar que el proyecto es muy interesante y que traerá muchos beneficios a la población leonesa pero no se puede dejar de considerar que se cuentan con antecedentes no viables para el desarrollo de este tipo de proyectos en las instalaciones de la Escuela de Nivel Medio Superior de León.

Toma la palabra el C.P. Gerardo Muñoz Campos, para cuestionar sobre si se ha recibido el proyecto ejecutivo de la construcción de la pista de atletismo.

En uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, hace del conocimiento de los presentes que a la fecha no se ha recibido documentación alguna.

El C.P. Gerardo Muñoz Campos, propone a los presentes que se le solicite a la Escuela de Nivel Medio Superior de León, por escrito la entrega del proyecto ejecutivo de la obra en mención, con la finalidad de dar seguimiento al asunto, poder analizar la información y tomar la decisión más conveniente. Propuesta que es puesta a consideración y **aprobada por unanimidad**.

La Presidente del Consejo, en uso de la palabra; solicita al Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez continúe con los siguientes puntos del orden del día. Quien procede a manifestar que el siguiente asunto es:

2.1.4.- Acuerdos de la Comisión de Contratos y Convenios: Reestructura al Plan de trabajo de Selectivo de Natación, para su consideración.

En uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona a los presentes que se llevó a cabo una reunión con la Comisión de Contratos y Convenios, **Anexo No. 4 (Minuta 4)**, que se agrega para que forme parte integrante de la presente acta; en la cual se dio a conocer que en base a varias reuniones de trabajo con el personal involucrado en la operación y manejo del área de alberca se propone realizar algunos cambios al plan de trabajo de selectivo de natación; que fue aprobado durante la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada el 19 de julio del presente.

Continuando en uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, menciona a los presentes que los cambios a dicho plan radican en: adecuar los nombres a cada uno de los niveles que integran el Sistema de Enseñanza y Entrenamiento COMUDE Natación, quedando de la manera siguiente: Nivel 1: Entrenamientos Deportivos de Natación, Nivel 2: Pre-Equipo de Competencia, y Nivel 3: Equipo de Alto Nivel Competitivo; y en realizar una modificación a la forma de remuneración del entrenador Jorge Arturo Medina Pérez a fin de que a partir de 41 usuarios inscritos al Equipo de Alto Nivel Competitivo al

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 23
Celebrada el 13 de Septiembre de 2011



entrenador se le paguen los ingresos generados por el pago de mensualidad bajo el esquema de 60/40, más el pago de 20 mil pesos mensuales netos.

Una vez concluida la exposición del punto por parte del Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, toma la palabra el C.P. Gerardo Muñoz Campos, para preguntar a los presentes si tiene alguna duda o comentario en relación a este punto.

Toma la palabra la Lic. María de los Ángeles Cortés Ramírez, para cuestionar el motivo por el cual se realizó esta adecuación a la forma de remuneración del entrenador.

Toma la palabra el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez, para mencionar que debido a la capacidad instalada de las áreas de alberca y al número de usuarios con los que cuentan estas áreas, ha sido un poco complicado asignar un espacio exclusivo para que el equipo de alto nivel competitivo entrene, lo que ha generado que el número de usuarios inscritos a este equipo no sea muy significativo por lo cual los ingresos recaudados son bajos lo que por ende afecta la remuneración del entrenador, motivo por el cual se busca alguna alternativa que ayude al entrenador hasta que se encuentre bien posicionado.

La Presidente del Consejo Directivo pone a consideración de los presentes la autorización la Propuesta de Reestructura al Plan de Trabajo de Selectivo, el cual es **aprobado por unanimidad y al detalle del anexo.**

La presidenta solicita al Secretario, continúe con los siguientes puntos del orden del día. El Secretario pide al Tesorero su intervención para desahogar el punto siguiente consistente en:

2.1.5.- Informe mensual de Actividades del mes de Agosto, para su consideración.

El Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, hace del conocimiento de los presentes que el informe mensual de actividades, **Anexo No. 5** que se agrega para que forma parte integrante de la presente acta; es un informe que contiene el avance tanto en metas como en el aspecto financiero de los programas de la COMUDE-León que cuentan con un presupuesto asignado para su ejecución. Esto con la finalidad de mantener un control y monitorear el progreso de cada uno de estos programas; aunado a esto, que mes a mes debe de presentar los reportes correspondientes ante Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Desarrollo Institucional, Secretaria del H. Ayuntamiento y Secretaria Particular.

El C.P. Gerardo Muñoz Campos, Secretario del Consejo, toma la palabra para preguntar a los presentes, si tienen algún comentario o duda en relación a este punto.

Sin intervención alguna, la Presidente del Consejo pone a consideración de los presentes la autorización del Informe de Actividades del mes de agosto; el cual es **aprobado por unanimidad y al detalle del anexo.**

La presidenta solicita al Secretario, continúe con los siguientes puntos del orden del día. El Secretario pide al Tesorero su intervención para desahogar el punto siguiente consistente en:

2.2 Asuntos de Dirección de Administración:

2.2.1.-Presentación de los Estados Financieros del mes de Agosto, para su consideración.

El Tesorero del Consejo pide la autorización para que sean expuestos por La C.P. Angélica Meza Vargas, Directora Administrativa de la COMUDE-León; concedida su solicitud. En uso de la voz, la C.P. Ma. Angélica Meza Vargas expone los Estados Financieros, **Anexo No. 6** que se glosa para forma parte integrante de la presente acta. Hacia Mencionando que en cuanto al estado de resultados del mes de agosto se obtuvieron ingresos de la operación por 3 millones 446 mil 153 pesos 18 centavos, que sumados a la transferencia municipal de 1 millón 169 mil 2 pesos correspondientes al subsidio ordinario, dan un total de 4 millones 615 mil 155 pesos 18 centavos, a los que restándole el importe de 5 millones 507 mil 920 pesos 9 centavos correspondientes al total de los egresos del periodo y menos 77 mil 310 pesos 47 centavos por concepto de depreciaciones y amortizaciones, dan como resultado un remanente negativo de 970 mil 75 pesos 38 centavos. La C.P. Angélica Meza Vargas, resalta a los presentes que en el Estado de resultados Acumulado Comparativo Agosto 2010-2011, se puede observar un remanente positivo por 5 millones 357 mil 270 pesos con 81 centavos.

Continuando con la presentación, la C.P. Ma. Angélica Meza Vargas menciona que en relación a los índices estadísticos de los usuarios de las instalaciones en las diversas Unidades Deportivas, acumulados al mes de agosto, suman 1 millón 565 mil 685 usuarios con boleto pagado y que en relación a los usuarios que acceden en Martes Gratis, suman 374 mil 116 al mes de agosto del presente ejercicio, presentándose un incremento de 85 mil 417 en comparación al acumulad a agosto del 2010.

En seguida se presenta el balance al 31 de agosto en donde se plasma que el total de activo circulante ascendió a 9 millones 220 mil 830 pesos 65 centavos, activo fijo por 6 millones 303 mil 700 peso 47 centavos; pasivos por 3 millón 793 mil 867 pesos 01 centavos y capital por 11 millones 730 mil 664 pesos 11 centavos.

A continuación la C.P. Angélica Meza presenta el estado de origen y aplicación de recursos, señalando que los orígenes principales fueron debido a la disminución en el activo circulante específicamente en la cuenta de deudores diversos, y la aplicación principal fue debido al aumento en el activo circulante en el rubro de inversiones.

El C.P. Gerardo Muñoz Campos, Secretario del Consejo pregunta a los presentes si tiene alguna duda en relación a este punto.

Sin intervención alguna, la Presidente del Consejo pone a consideración de los presentes la autorización de los Estados Financieros del Mes de agosto, los cuales son **aprobados por unanimidad y al detalle de anexo.**

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 23
Celebrada el 13 de Septiembre de 2011



La Presidente del Consejo pide al Secretario del Consejo, prosiga con el orden del día, por lo que el Secretario pide se agote el siguiente punto consistente en:

2.2.2.- Presentación del Reporte Financiero del mes de Julio de Minideportivas, para su conocimiento.

En uso de la voz, el Licenciado Alejandro de Jesús Ramírez Gómez pide autorización a la Presidente para que sea por conducto de la C.P. Ma. Angélica Meza Vargas, quien es la Directora Administrativa de la COMUDE-León, quien desahogue el siguiente punto y autorizado que le fue, la C.P. Ma. Angélica Meza Vargas, procede a explicar a los integrantes del Consejo Directivo el reporte financiero del mes de julio de Minideportivas, **Anexo No. 7** que se agrega para que forme parte integrante de la presente acta; el cual está compuesto por la información de reportes de 29 Minideportivas con el desglose de ingresos y egresos de 24, ya que 5 Minideportivas presentaron reportes financieros sin operaciones, y 8 Minideportivas no entregaron reporte financiero. En el detalle de las Minideportivas que presentan operaciones se precisa detalla por concepto el monto de los ingresos que asciende a 59 mil 684 pesos a los que restándole el importe de 50 mil 477 pesos con 90 centavos correspondientes a los egreso, da como resultado un remanente positivo por 9 mil 206 pesos 50 centavos en conjunto de la operación. No obstante que a detalle, se refleja en el gráfico correspondiente que algunas de las Minideportivas obtuvieron un resultando negativo.

El C.P. Gerardo Muñoz Campos, Secretario del Consejo pregunta a los presentes si tiene alguna duda en relación a este punto.

Toma la palabra la Sra. Paulina Villalobos González, para mencionar que algunas de las Minideportivas que se muestran en el reporte financiero, no reflejan resultados acorde a su infraestructura, dado es el caso de la Minideportiva de Módulo Azteca, por lo que sugiere analizar la administración de ésta y buscar alternativas en conjunto con la Dirección de Desarrollo Social con la posibilidad de crear un marco jurídico que regule su administración y operación. Propuesta que es puesta a consideración, y la cual es **aprobada por unanimidad.**

Toma la palabra el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, para mencionar que también se podría ver la posibilidad de agendar una reunión con la Comisión de Minideportivas, el Lic. Aarón Soto Martínez y el C. Gabriel Villagrana, debido a que ellos fueron precursores de la creación de las Disposiciones Administrativas para la Administración, Operación y Uso de las Minideportivas Municipales, a fin de que expusieran el esquema de Administración de estos espacios.

La Presidente del Consejo pide al Secretario del Consejo, prosiga con el orden del día, por lo que el Secretario pide se agote el siguiente punto consistente en:

2.3 Asuntos de Dirección de Deporte y Cultura Física:

2.3.1.- Informe de curso de verano en las Unidades Deportivas, para su conocimiento.

En uso de la voz el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, hace del conocimiento de los presentes que en el curso de verano se atendieron 4 mil 399 niños, y presenta el análisis financiero en donde se obtuvieron ingresos por la cantidad de 1 millón 578 mil 991 pesos con 50 centavos y por concepto de egresos la cantidad de 1 millón 129 mil 89 pesos con 04 centavos dando como resultado un remanente positivo de 449 mil 902 pesos con 46 centavos.

Para finalizar la presentación el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez menciona a los presentes que con el objetivo de implementar la mejora continua en la realización del Curso de Verano que año con año se lleva a cabo en la COMUDE-León se aplicó una encuesta de satisfacción, de la cual los resultados se detallan en el **Anexo No. 8** que se glose para que forma parte integrante de la presente acta.

El C.P. Gerardo Muñoz Campos, Secretario del Consejo pregunta a los presentes si tiene alguna duda en relación a este punto.

Sin intervención alguna, La Presidente del Consejo pide al Secretario del Consejo se prosiga con el orden del día, por lo que el Secretario del Consejo, señala que es el último consistente en asuntos generales y que se enlistaron por parte del Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez; los siguientes:

2.4 Asuntos Generales

Se enlistaron los siguientes asuntos;

2.4.1 Quinta Modificación al Presupuesto 2011, para su consideración.

Toma la palabra el Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez, para mencionar a los presentes que se presenta la Quinta Modificación al Presupuesto 2011, **Anexo No. 9** que se agrega para que forme parte de la presente acta; la cual consiste en dar suficiencia presupuestal al capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles, debido a que se cuenta con la concurrencia de recurso federal para la adquisición de equipo de sonido, así como también se realizan reajustes reales sobre la recaudación de ingresos en base a las metas que se han logrado a la fecha.

El C.P. Gerardo Muñoz Campos, Secretario del Consejo pregunta a los presentes si tiene alguna duda en relación a este punto.

Sin intervención alguna, la Presidente del Consejo pone a consideración de los presentes la autorización de la Quinta Modificación al Presupuesto 2011, la cual es **aprobada por unanimidad y al detalle de anexo.**

Sesión Ordinaria del Consejo Directivo # 23
Celebrada el 13 de Septiembre de 2011



Sin más comentarios. El Secretario del Consejo da cuenta a la Presidente del Consejo que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que la Presidente declara concluida la presente sesión a las 19:40 del día 13 de septiembre de 2011, levantándose la presente acta para constancia, misma que consta de 12 hojas utilizadas por uno solo de sus lados, rubricadas al margen y firmada al calce, según corresponde, expidiéndose en un solo tanto que queda en poder de la Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física de León, Guanajuato, firmando quienes en esta participaron.

Lic. María de los Ángeles Cortés Ramírez
Presidente del Consejo

C.P. Gerardo Muñoz Campos
Secretario

C. Juan Bosco Hernández Fonseca
Tesorero

Lic. Alejandro de Jesús Ramírez Gómez
Secretario Técnico

Sr. Miguel Angel Velázquez Ascencio
Consejero Ciudadano

C.P. José Pilar Esquivel Gómez
Consejero Ciudadano

Profa. Martha Graciela Pacheco Flores
Consejero Ciudadano

Sra. Paulina Villalobos González
Consejero Ciudadano

C.P. Alejandro Jiménez García
Consejero Ciudadano

Esta hoja forma parte del Acta de la Sesión Ordinario del Consejo Directivo # 23
Celebrada el 13 de septiembre de 2011.